

Fecha: 19-06-2022

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Actualidad

Título: Criptomonedas: el popular y controvertido medio digital de intercambio

Pág.: 12

Cm2: 275,7

VPE: \$ 420.940

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

☐ No Definida

EL SALVADOR LAS ADOPTÓ COMO DIVISA DE CURSO LEGAL

Criptomonedas: el popular y controvertido medio digital de intercambio

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

Fue en septiembre pasado cuando El Salvador se convirtió en noticia mundial ¿Por qué? Porque fue el primer y hasta ahora único país, en adoptar una criptomoneda, el bitcoin, como divisa de curso legal. De este modo, sus empresas y otros negocios, se vieron obligados a aceptarlo como forma de pago.

Medio digital de intercambio que se ha vuelto muy popular y también controvertido, debido que así como miles de personas han visto crecer su inversión después de comprarlo, otros tantos perdieron miles y hasta millones de dólares, a causa de su alta volatilidad. Sin ir más lejos, el fundador de Microsoft, Bill Gates,

Para el académico de la Universidad De Las Américas, Ricardo Durán, se han convertido en una opción válida como activo. Sin embargo, el profesor de la Universidad de La Serena, Orlando Robles, afirmó que solo le recomendaría invertir en esta moneda virtual a personas que tengan el tiempo para estudiar su mercado e ir analizando diariamente sus volatilidades.

afirmó que su mercado está basado en encontrar a "alguien más tonto".

CARTERA DIGITAL

Pero ¿Qué son las criptomonedas? De acuerdo a la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos, es dinero digital. Por ende, no hay monedas o billetes físicos, ya que

todo es en línea. Es decir, se le puede transferir a alguien por medio de internet sin un intermediario, como un banco.

Es así como la gente podría usar esta divisa para hacer pagos rápidos y evitar los cargos de transacción.

"Algunas personas podrían adquirir criptomonedas como una inversión, con la esperanza de que aumente

su valor. Las criptomonedas se pueden comprar con una tarjeta de crédito o en algunos casos, a través de un proceso llamado 'minería'. Las criptomonedas se almacenan en un monedero o cartera digital, ya sea en línea, en su computadora o en otro soporte físico", agrega la agencia de gobierno.

NO ESTÁN REGULADAS EN EL SISTEMA FINANCIERO

Para el académico disciplinar de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la Universidad De Las Américas (UDLA), sede Viña del Mar, Ricardo Durán, este dinero virtual se ha convertido en una opción válida como activo para quienes operan habitualmente en su mercado.

"De hecho, muchos jóvenes están moviéndose allí muy regularmente

Fecha: 19-06-2022
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Actualidad

Pág.: 13
Cm2: 377,5
VPE: \$ 576.398

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Criptomonedas: el popular y controvertido medio digital de intercambio**



CEDIDA

Experto recomienda no entrar en el mercado de las criptomonedas sin nociones básicas y tiempo para estudiar las volatilidades de la divisa digital.

y no tan alejado como se podría pensar", complementó.

No obstante, el experto destacó que aún no se puede educar financieramente a la población acerca de sus características o peligros, por cuanto este medio digital de intercambio no está regulado. Eso sí, señaló que el Banco Central ya ha advertido a la gente y al sistema financiero en general sobre los riesgos de operar con él.

Por su parte, el ingeniero comercial y profesor de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de La Serena (ULS), Orlando Robles, manifestó que tranzar criptomonedas no es más peligroso que hacerlo con cualquier otro activo.

Valor a la baja

El valor de las criptomonedas continúa bajando y así seguirá en el corto plazo. Disminución que se debe al aumento en las tasas de interés por parte de los diversos bancos centrales, fundamentalmente desde la Reserva Federal.

"Ahora, no existe certeza jurídica amplia respecto a lo que es la creación de estas monedas, su uso y validación. Lo cierto, es que no está regulada ni por el Banco Central u otra entidad. Y justamente esa

es otra de sus características: que funciona de manera descentralizada", dijo.

En esta línea, el académico manifestó que actualmente hay muchos estafadores promoviendo este dinero digital como una oportunidad atractiva y ante el desconocimiento de las personas sobre sus particularidades, caen en diferentes timos.

"Si bien mucha gente tiene como propuesta de valor que las criptomonedas no tienen regulación, creo que para poder de alguna forma,

“

Ahora, no existe certeza jurídica amplia respecto a lo que es la creación de estas monedas, su uso y validación. Lo cierto, es que no está regulada ni por el Banco Central u otra entidad"

ORLANDO ROBLES

INGENIERO COMERCIAL Y PROFESOR DE LA ULS

generar confianza, es importante que al menos se generen normativas, directrices o lineamientos por parte de las autoridades, para que estas no se presten para malas prácticas como lo es por ejemplo, el pago de artículos en el mercado negro", sostuvo el ingeniero comercial.

Por último, aseguró que solo le recomendaría invertir en este medio virtual a personas que tengan el tiempo para estudiar su mercado e ir analizando sus volatilidades diarias. "Pero para alguien que no tiene nociones de esto, no recomendaría meterse en algo desconocido o donde se es completamente ignorante", concluyó Robles.